

Taller de Capacitación

Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM



COMPROMISOS

El Municipio de Chaguaní, una vez realizado el Taller Virtual sobre el Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM, realizado el 21/02/2022 a través de la plataforma Teams de la Corporación, donde participaron Henry Pardo, María Alejandra Echeverry y Josué Andrés Rodríguez por parte de la CAR y Diana Mara Tellez Castiblanco por parte del municipio de Chaguaní y en la que se trataron los siguientes temas:

- 1. Gestión Ambiental
- 2. Estructura del SIGAM
 - a. Componente Legal (Acto Administrativo)
 - b. Componente Técnico (Agenda Ambiental y Plan de Acción)
- 3. Operación de la Plataforma Virtual SIGAM
- 4. Metodología de Trabajo 2022
- 5. Compromiso de Avances

De acuerdo con lo tratado en el Taller de capacitación, el Municipio de Chaguaní, el cual será asesorado en su proceso de Formulación de la Agenda Ambiental Municipal, se compromete a:

- Revisar y actualizar, de ser necesario, el Acuerdo Municipal de creación del SIGAM.
- Programar y realizar las reuniones del Consejo Ambiental de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo y cargar las actas de reunión en la Plataforma Virtual del SIGAM.
- Formular, fortalecer y/o actualizar la Agenda Ambiental Municipal a más tardar el 31 de Octubre de 2022, a través de la Plataforma Virtual del SIGAM.
- Formular programas y proyectos orientados a la recuperación y conservación de los recursos naturales del municipio y plasmarlos en la Matriz de Plan de Acción Ambiental a más tardar el 31 de Noviembre de 2022.
- Desarrollar estrategias de socialización de la Agenda Ambiental Municipal publicada en la Plataforma Virtual del SIGAM.

Este compromiso se firma el día _23_ de _Marzo_ del 2022.

Jefe de Dependencia:	Laura Alejandra Ordoñez Tinoco
Cargo.:	Directora UMATA
C.C.:	1018457178
Celular.:	3146361491
Correo Electrónico:	umata@chaguani-cundinamarca.gov.co

Firma Jefe de Dependencia